

## CONSULTA PÚBLICA PARA LA PROGRAMACIÓN 2021-2027 DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

### POSICIONAMIENTO

---

Como entidad municipalista, y mayoritaria, que representa al 98% de los municipios de Cataluña, nos complace participar en el proceso de consulta pública respecto al contenido del **Documento Estratégico FSE+ 2021-2027**.

En primer lugar, queremos felicitar a la Secretaría de Estado de Empleo y Economía social, del Ministerio de Trabajo y Economía Social de la iniciativa de abrir un proceso de consulta pública respecto al Documento Estratégico del FSE+, en que se han identificado y tenido en cuenta no solo las estrategias estatales, nacionales y regionales, sino también las locales.

Esta pandemia de COVID-19, ha tenido y seguirá teniendo unos efectos muy grandes en nuestra sociedad, creando, previsiblemente, más desigualdad social, más pobreza, más desempleo juvenil, y afectará de manera más nociva a aquellas personas más vulnerables. Es por ello, que felicitamos a la Comisión Europea por haber adaptado el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), al nuevo paquete de recuperación, con el objetivo de crear empleo e incentivar más a la creación de políticas sociales.

Valoramos muy positivamente que el FSE+ se convierta en el principal instrumento de la Unión Europea de inversión a las personas y la consecución del pilar europeo de derechos sociales. Sin duda alguna, necesitamos, una Unión Europea más social, que invierta más en las personas, que cree empleo y que esté más cohesionada económicamente, social e territorialmente. Así está descrito en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, alineada con la Agenda 2030 y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como entidad municipalista, entendemos que el desarrollo e implementación de cualquier política de cohesión tiene incidencia en la autonomía local, y por ello, tiene que ser igualmente respetuoso con esta. Por este motivo, agradecemos la oportunidad de opinar sobre este documento estratégico y les proponemos las siguientes enmiendas.

### ENMIENDAS/PROPUESTAS

---

1. Con el objetivo que este instrumento sea el principal mecanismo para mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia del COVID-19, especialmente a todas aquellas personas que hayan tenido mayores repercusiones, **sugerimos que se incluyan dentro de los colectivos o grupos destinatarios, a las personas desempleadas e inactivas, en especial a las personas autónomas que hayan perdido su empleo a causa de la pandemia.**
2. Asimismo, sugerimos que se preste **especial atención a las personas desempleadas que vivan en zonas de despoblamiento**. A nuestro entender, habitualmente las zonas rurales tienen sus propios mecanismos para evitar la exclusión social, pero en las zonas despobladas la inclusión de las personas desempleadas presentan mayores dificultades.

3. Es por ello, que consideraríamos muy adecuado que **se incluyera un porcentaje de los recursos del FSE+ en atender a las personas que habiten en zonas despobladas i/o deshabitadas.**
  
4. Finalmente, dada la importancia del territorio local en el desarrollo del FSE+, y dado que nuestra entidad, la Asociación Catalana de Municipis y Comarcas, somos la única entidad municipalista que representa al 98% de todas las administraciones locales catalanas, teniendo en cuenta que no existe ninguna otra entidad municipalista que pueda representar a este porcentaje de municipios, entendemos que **se debería incluir también nuestra entidad en el proceso de partenariado del FSE+.** Esta inclusión permitiría incluir de facto, a prácticamente la totalidad de los municipios catalanes. De no ser así, cabe destacar que el 50% de los municipios, quedan excluidos de representación ya que la única entidad municipalista convocada, no puede representar a esta mayoría de municipios, debido a que no es representativa en el territorio de Cataluña.